

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES****Nº 051 - 2019 - MIMP - OGA - OAS**

De parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, sito en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 30 de noviembre del 2019, el señor Wilbert Angel Canales Galindo, asignado mediante Memorando Nº 637-2019, y el señor Timoteo Quispe Huamán con DNI Nº 25209871 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oropesa, Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Oropesa.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	Nº RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	32	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	183.41
2	MEDIAS P/VARON, REF. "SAN SHAN" (CONTENIDO EN 24 BULTOS)	2U	676	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	2	ADUANA TACNA	0.38	3.294	846.16
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 135 BULTOS	12 U	524	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	1.27	3.355	2,232.69
4	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF MODELOS	U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	403.00
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	310.40
6	CAFARENA P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 02)	U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	7.17	3.355	144.33
7	MEDIAS P/NIÑOS MARCA SOCMARK DIF MODELOS Y COLORES; COM. 80% COTTON 20% SPANDEX (CONTENIDA EN 60 BULTOS)	12 U	1030	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	3.58	3.355	12,371.23
8	CAMISETA MANGA LARGA C/ALTO. P/DAMA; M: ASATEX; COD: CF3169CB; CF3169CB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	40.07	3.355	806.61
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	255	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	3,926.86
10	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	20.84	3.355	209.75
11	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA'S COD. 38220, 38224, 38218, H85131, H85132, H85121; COMP. 35% SPANDEX, 65%	12 U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	7	ADUANA TACNA	20.84	3.355	2,726.81
12	TOALLA DE BAÑO S/MARCA S/MODELO 138 X 72 CM. APROX. DIF. COLORES	U	64	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	3	ADUANA TACNA	1.86	3.345	398.19
13	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	144	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	240.84
14	CARTERA PARA DAMAS S/REF. DIF. COLORES	U	4	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	6	ADUANA TACNA	5.63	3.345	75.33
15	CARTERA P/DAMA REF. BAILIDA DIF. COLORES	U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	27	ADUANA TACNA	16.64	3.345	111.32
16	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF: EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	42	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	421.47
17	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF: EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	86	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	575.34



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

Prof. Timoteo Quispe Huamán
DNI: 25209871
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	CARTERAS REF. DIVERSAS	U	19	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	82	ADUANA TACNA	5.65	3.345	359.09
19	CARTERAS PARA DAMA SIN REFERENCIA DIFERENTES COLORES	U	24	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	88	ADUANA TACNA	4.64	3.345	372.50
20	MORRAL REF: ADIDAS DIF. MODELOS	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	29	ADUANA TACNA	13.02	3.345	130.66
21	MONEDERO DE 12 X 12 CM. C/N LOGOTIPO DE LACOSTE	U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	39	ADUANA TACNA	4.03	3.345	134.80
22	BOLSO PARA DAMA S/M REF: ZXI-1737 MAT. SINTETICO	U	17	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	76	ADUANA TACNA	5.63	3.345	320.15
23	CARTERAS M/ MICHAEL KORS DIF. COLORES Y TAMAÑOS	U	7	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	86	ADUANA TACNA	70.80	3.345	1,657.78
24	72 UNIDADES BILLETAS PARA VARON REFERENCIA AMERICANINO Y 01 UNIDAD REFERENCIA CAT DIFERENTES MODELOS, DIFERENTES COLORES MARCA AMERICANINO CAT	U	62	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	115	ADUANA TACNA	14.33	3.345	2,971.90
Monto Total S/.										31,930.62

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Timoteo Quispe Huamán, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERCA

www.mimp.gob.pe

Canaán 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

Prof. Timoteo Quispe Huamán
DNI: 25209871
ALCALDE



4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Timoteo Quispe Huaman, solicitante de la localidad de Oropesa, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA

.....

 Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 MIMP

POR LA RECEPCION

.....

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
 Prof. Timoteo Quispe Huaman
 DNI 26209974
 Timoteo Quispe Huaman
 Alcalde de la Municipalidad Distrital
 de Oropesa, Provincia de Quispicanchi
 Departamento de Cusco

FE DE ERRATAS
SEGUN ACTA SUPLEN N° 1723 12019- 000543
 1° DICE (9) CAMISETA MANGA LARGA
 DEBE DECIR MEDIAS PARA ADULTO
 2° DICE (10) CAMISETA MANGA LARGA
 DEBE DECIR SOPLEN PARA DAMA

.....
